



# **RELACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA CON EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE LAS MUJERES**

**Julia Peralta Garbayo**

**Trabajo Final de Grado**

**Dirigido por**

**Dra. Ivette Margarita Espinoza Díaz**

**Grado de Psicología 2017-2021**

**Tarragona**

## ÍNDICE

Abstract .....	3
1. Introducción teórica .....	5
1.1. Objetivo del estudio.....	9
1.2. Hipótesis.....	10
2. Método .....	10
2.1. Muestra .....	10
2.2. Instrumentos.....	12
2.3. Procedimiento.....	14
3. Resultados.....	14
4. Discusión .....	17
5. Referencias.....	21
Anexos.....	23

## **Abstract**

La violencia de género es una realidad en la que vivimos inmersos hoy en día y que lleva presente en la sociedad desde hace muchos años. Existen diferentes tipos de violencia y el presente trabajo pretende analizar cómo influye la percepción de la violencia física y psicológica en el bienestar de la mujer, analizando las diferentes variables de este.

Para evaluar la percepción de violencia se administró el *inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM)*, y para evaluar el bienestar psicológico la *escala de bienestar psicológico (EBP)*. En el estudio participaron un total de N=184 mujeres de edad mínima 19 y máxima 61, con una media de 40.45 y una desviación típica de  $dt = 12.36$ .

El análisis de datos reveló que la violencia percibida por la mujer afecta principalmente a su autoaceptación, en las relaciones personales, el dominio del entorno y su propósito en la vida, por lo cual se concluye que la violencia física y psicológica afecta el bienestar psicológico de las mujeres.

**Palabras clave:** violencia de género, violencia psicológica, violencia física, bienestar psicológico.

Gender-based violence is a current and very up-to-date problem that has been now present in our society for many years. However, there are different variations of said violence. The present work aims to analyze how the perception of physical and psychological violence influences the well-being of women, by analyzing different well-being variables.

To carry out this paper, two questionnaires were delivered through the Google Forms platform. On the one hand, evaluate violence's perception, the evaluation inventory of the mistreatment of women by her partner (APCM) was used. On the other hand, evaluate psychological well-being, the psychological well-being scale (EBP) was used. The questionnaires were delivered to a sample of N= 184, with a minimum age of 19 and a maximum of 61, and with an average of 40.45 and a typical deviation of  $dt: 12.36$ .

The data analysis was carried out, which revealed that the violence perceived by women mainly affects self-acceptance, personal relationships, handling of their environment and their purpose in life – all. Therefore, it is concluded that physical and psychological violence affects the well-being of women

**Keywords:** Gender-based violence, psychological violence, physical violence, psychological well-being.

## **1. Introducción teórica**

En la actualidad, la violencia de género, integra un problema socio cultural, presente en todas las culturas, religiones, sistemas políticos, económicos y sistema sociales. (Delgado, 2010; Arenas, 2013).

Pero ¿Qué es la violencia de género?; según la OMS en 1995: "Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada".

Dentro del concepto de violencia de género se puede observar los diferentes tipos de violencia, ya que no solo se hace referencia a la violencia física, sino también a la sexual o psíquica, es decir, la psicológica.

En cuanto a la violencia física, es el tipo de violencia que incluye cualquier acto, que pueda producir daño en el cuerpo de una mujer, por ejemplo, heridas, fracturas, golpes, quemaduras. En relación con la violencia sexual, hace referencia a cuando se le impone a una mujer una relación sexual en contra de su voluntad y su consentimiento. Y, por último, la violencia psíquica que es aquella que incluye todo tipo de humillaciones, amenazas, insultos, intimidaciones, exigencias, abuso verbal, emocional y económico. (Pueyo y Redondo, 2007).

Esta violencia se expresa en diferentes conductas violentas en la pareja, con un origen multicausal y con la existencia de ciertos factores de riesgo diversos asociados a esta. (Pueyo y Redondo, 2007).

En cuanto a los factores de *riesgo asociados al macrosistema*, hay que destacar la capacidad de empoderamiento, el nivel educativo y el desarrollo económico del país, así como el contexto cultural que pueda influir sobre el empoderamiento de las mujeres, por ejemplo, las creencias religiosas o incluso la libre elección de pareja, ya que en muchos contextos son impuestos por familiares. Otro aspecto que resaltar del contexto cultural es la democratización del estado ya que la existencia de este y la protección de los derechos humanos ayudan a prevenir la violencia de género. En relación con los factores de *riesgo asociados al exosistema* existe relación entre los bajos recursos y la dependencia económica ya que la violencia impide a las mujeres buscar trabajo y por ende tender independencia económica, por lo que se

dificulta la posibilidad de poder abandonar la relación abusiva. Ser testigo de violencia o haber experimentado abusos durante la infancia también se asocian a factores de riesgo. (Puente-Martínez et al., 2016)

Por otro lado, en cuanto a los factores *asociados al contexto de abuso o microsistema*, hay que destacar los que ocurren en el contexto de abuso, como el número de hijos, el estatus marital, la satisfacción de pareja y la ejecución de actos violentos. (Stith et al., 2004).

Varios estudios han comprobado la relación que existe entre mayor número de hijos y el riesgo de violencia a la mujer, así como el tener grandes cargas familiares aumenta este riesgo. También se encontró que las mujeres separadas o solteras estaban más expuestas a esta violencia, así como los periodos de separación son críticos. Las tasas de violencia psicológica eran más bajas en parejas no casadas y a más tiempo de relación, aumentaba el nivel de conflictividad. (Carboné-López y Kruttschnitt, 2010).

Por último, haciendo referencia a los factores *asociados al nivel ontogénico* hay que destacar factores individuales como: las actitudes a favor de la violencia, las conductas hostiles, y el afecto negativo (culpa, vergüenza, depresión y miedo). El miedo en situaciones de violencia consigue que la mujer se mantenga dentro de la relación y así se mantiene el ejercicio de nuevas conductas violentas. (Stith et al., 2004).

En relación con esto, el enfoque del *trauma dual* detalla que lo que mantiene a una mujer atrapada en la relación, no es la fuerza física del varón, sino la social, que esta derivada de ciertas relaciones de poder cuando ha intentado buscar ayuda. Se combina la ira y el miedo con una sensación de atrapamiento, y así la mujer pasa de ser persistente y asertiva a una víctima desesperanzada, ya que ve que no puede hacer nada. (Saltijeral et al., 1998).

La violencia ejercida en mujeres provoca ciertas lesiones psíquicas. Durante el momento del ataque, es posible que la víctima no ejerza resistencia puesto que se producen reacciones de shock, confusión, abatimiento, negación, aturdimiento y miedo. Estas lesiones, se producen a corto plazo y de forma aguda. (Arce et al., 2015)

Reacciones como ansiedad, miedo, fatiga, pesadillas, reacciones intensas de susto, alteraciones de apetito y sueño, así como quejas físicas, estarían incluidas en lesiones psíquicas a largo plazo. También las mujeres expuestas a esta violencia psicológica se muestran más sugestionables y dependientes e incluso tienen dificultades en tomar decisiones. Hacer énfasis en los efectos potenciales a largo plazo, como la baja autoestima, las reacciones de estrés, la sensación de soledad y la depresión, aunque cabe destacar un alto control interno, ya que son capaces de canalizar sus reacciones al trauma y las amenazas. (Arce et al., 2015)

La experimentación de un cuadro depresivo por parte de la víctima es una realidad que se puede afirmar por cuatro motivos. (Rosewater, 1988)

En primer lugar, ante las respuestas adaptativas de la víctima el agresor impone un castigo, esto aminora la posibilidad de que las víctimas se manifiesten en un futuro. En segundo lugar, la baja probabilidad de refuerzo social u actividades reforzantes se ven relacionadas con la depresión y el maltrato, puesto que se genera un aislamiento social que favorece aún más la dependencia hacia el agresor. En tercer lugar, ciertas conductas inadecuadas se ven reforzadas negativamente, como, por ejemplo, cuando una mujer muestra síntomas depresivos, la actitud del agresor es reducir sus conductas de malos tratos. Por último, el bajo nivel de autoestima de las víctimas y su alto grado de vulnerabilidad se ve directamente relacionado con la posible aparición de un cuadro depresivo. (Arce et al., 2015)

El bienestar psicológico es concepto amplio que incluye dimensiones sociales, subjetivas y psicológicas, así como conductas relacionadas con la salud que provocan en las personas un funcionamiento positivo. Ryff (1989) determinó seis dimensiones para poder evaluar el continuo positivo – negativo de este. Se incluyen la evaluación de la vida pasada y la evaluación de una vida positiva de uno mismo (auto aceptación); el desarrollo y mantenimiento de relaciones e calidad y confianza con los demás (relaciones positivas con los otros); un sentido de desarrollo como persona y crecimiento continuo (crecimiento personal); la habilidad de aceptar la propia vida y el ambiente

para paliar las necesidades (domino ambiental); el creer que la vida tiene un significado (propósito en la vida); y un sentido de autonomía. (Keyes, 2006)

Según la OMS (1948) "la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o de minusvalía. La salud es un recurso de la vida cotidiana, no el objetivo de la vida. Es un concepto positivo que subraya los recursos sociales y personales, así como las capacidades físicas". (WHO, 1986, Ottawa charter for health Promotion)

La evolución de la salud ha pasado de ser de modelo médico a biopsicosocial, esto es significa que se da una visión holística de la persona estudiando además de lo biológico, lo social y psicológico del individuo. El paradigma de la salud de la mujer está basado en este modelo biopsicosocial de Engel. (Sánchez – López, 2003)

Dentro de este modelo encontramos tres esferas, la biológica, la social y la psíquica. Los efectos de la violencia sobre las mujeres se comprenden desde estas tres esferas. (Velasco, 2009)

En cuanto a las consecuencias en la salud física pueden existir enfermedades a causa de la violencia en el estado físico de la mujer, como, por ejemplo, síndrome del intestino irritable, abortos, obesidad, enfermedades de transmisión sexual, así como la alteración del sueño. (Gold et al., 2011)

En relación con las repercusiones en la salud mental, según la OMS (2013) la exposición a eventos traumáticos que vienen dados por la violencia contra la mujer, pueden causar, entre otras cosas, estrés, temor y desolación, lo que puede incrementar el riesgo de sufrir depresión e incluso intentos de suicidio.

Se calcula que un 60% de las mujeres maltratadas sufre la aparición de problemas psicológicos graves o moderados, y entre la población femenina, existen diferencias significativas en cuanto al tipo de maltrato que han sufrido. Los efectos que tienen una mayor incidencia serían: el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la depresión. Con una incidencia más baja, encontraríamos la autoestima, el consumo de drogas y alcohol y en último lugar, el suicidio. (Graham-Bermann, Sularz & Howell, 2011)

Además de estas consecuencias a nivel psicológico, tras años de estudios, la Dra. Walker (1994, 2009) expone que "el maltratado continuado genera en

la mujer un trastorno psicológico de adaptación denominado el Síndrome de la Mujer Maltratada (SMM). Detalla que es un patrón de signos y síntomas que se producen después de que una mujer ha sufrido maltrato ya sea psicológico, sexual o físico, cuando la pareja toma poder y control sobre la mujer para obligarla a realizar lo que desea sin tener en cuenta ni sus derechos ni sentimientos” (Walker,2009)

Walker (2009) “considera que el síndrome de la mujer maltratada es una subcategoría del trastorno de estrés postraumático”.

Incluye unos criterios para poder determinar si una mujer padece el Síndrome de la Mujer Maltratada, y estos son: la reviviscencia del trauma, es decir, revivir el trauma mediante recuerdos, lo que genera ansiedad; la conducta elusiva y entumecimiento emocional, es decir, la mujer usa herramientas para protegerse como por ejemplo, omisión de sentimientos de ira, idealización del maltratador; las perturbaciones en las relaciones interpersonales, hace referencia a que la mujer tienen sensación de abandono así que se aíslan; la distorsión de la imagen corporal y enfermedades físicas, debido a la baja autoestima la víctima tiene una imagen falsa de ella misma, incluso puede llevar a desórdenes alimentarios, también pueden experimentar diferentes dolores como de cabeza, abdominal, pérdida de pelo; problemas sexuales como la anorgasmia o vaginismo, puesto que pierden el interés y las ganas por el sexo dentro de la relación con el maltratador. (Curbelo, 2017).

Todo esto, conlleva un grave daño psicológico hasta el punto de que la víctima no es capaz de responder ante esta violencia e incluso justifica o se inculpa de la conducta del agresor. (Curbelo, 2017).

### 1.1. Objetivo del estudio

Por todo esto, el estudio tiene como principal finalidad analizar los niveles de violencia física y psicológica que afectan en las diferentes variables del bienestar psicológico de la mujer.

### 1.2. Hipótesis

Como hipótesis principal del presente estudio, se plantea que a mayor percepción de violencia física y psicológica hacia la mujer se dará una disminución del bienestar psicológico de la misma. Dentro de esta hipótesis principal, también se plantea que los principales efectos de la violencia afectan principalmente en las variables de autoaceptación, relaciones personales y autonomía.

## **2. Método**

Se llevó a cabo un análisis de correlación de Pearson y una regresión múltiple por pasos sucesivos para determinar la relación e influencia del maltrato físico y psicológico con el bienestar psicológico de mujeres que viven en pareja.

### 2.1. Muestra

La participación en el presente estudio ha sido de 184 sujetos. El total de estos eran mujeres, puesto que es una investigación dirigida a mujeres para así analizar los efectos del maltrato, por lo que variables de género no existen. El total de ellas, dieron su consentimiento para participar en el estudio y utilizar sus datos para este.

El perfil de las participantes es bastante variado por la edad, el estado civil, y en el tiempo que llevan con sus parejas.

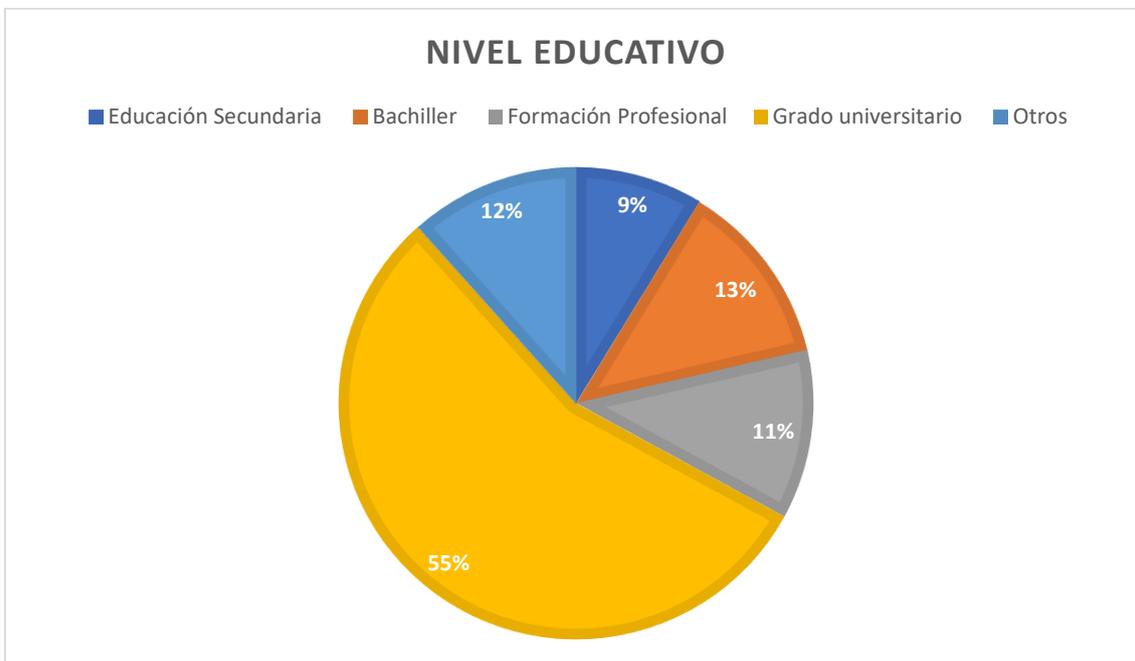
Por lo que respecta a la variable de edad, nos encontramos con un mínimo de edad de 19 años y un máximo de 61 años, siendo la media de estas 40,45 y la desviación típica 12.36.

En relación con el nivel educativo, se puede observar en la *Figura 1* los porcentajes obtenidos, siendo estos; un 55% de la muestra ha realizado estudios universitarios, un 13% bachillerato, un 11% formación profesional, un 9% educación secundaria, y por último un 12% otro tipo de estudios.

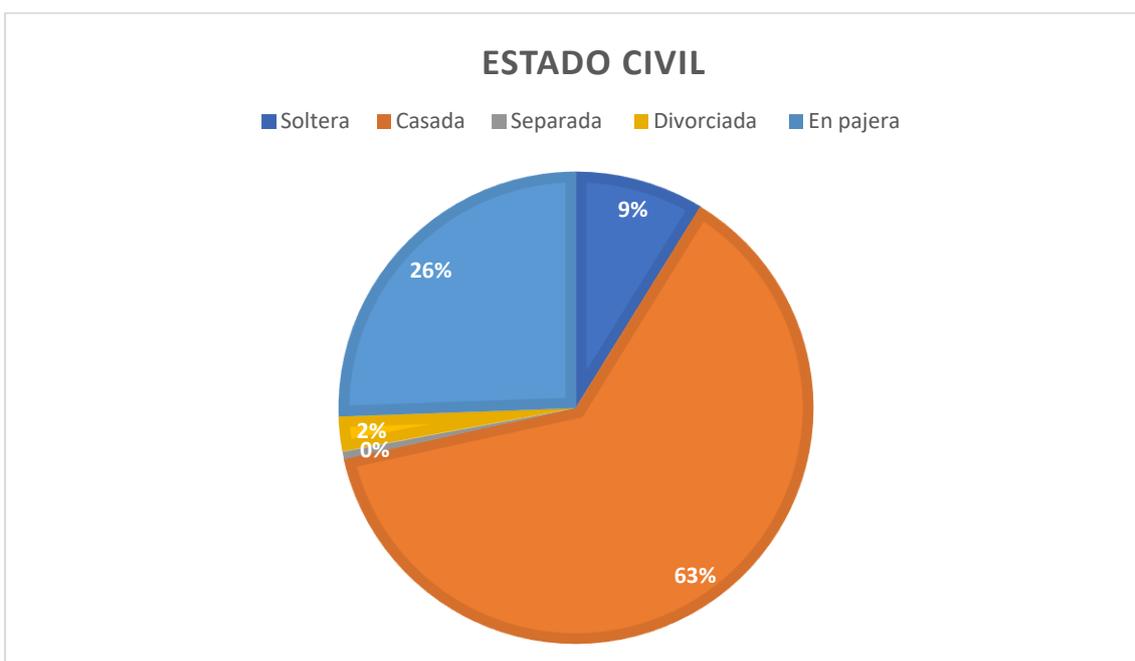
En cuanto al estado civil, encontramos que un 14,7 % de la muestra son solteras, un 58.7 % son casadas, un 23,9 % se encuentran en pareja, un 2,2 % divorciadas y un 0,5 % separadas. Agrupando así en *soltera/divorciada/separada* con un 17,4%. Podemos observar que un porcentaje alto de la muestra se encuentra en una relación. (*Figura 2*)

Por último, en relación con el tiempo que han estado y están en pareja, detallar que la mínima es de 5 meses y la máxima es de 49 años, por lo que encontramos que la media es de 17,5 años.

**Figura 1:** Nivel educativo



**Figura 2:** Estado Civil



## 2.2. Instrumentos

El presente estudio se ha llevado a cabo mediante la utilización de dos cuestionarios diferentes para así poder evaluar las variables del maltrato a la mujer y el bienestar psicológico. En primer lugar, se utilizó el Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM) y en segundo lugar la escala de bienestar psicológico (EBP).

- **Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM)**

Elaborado en castellano y validado por Matud, M.P., Carballeira, M, R.J. (2001), es el único instrumento constituido para el contexto español. evalúa el maltrato a la mujer por parte de su pareja, tanto la violencia física como la psicológica.

El inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM) consta de 70 ítems, tratando de agrupar las conductas de violencia psicológica, física y sexual que muestran los hombres con sus parejas. En este inventario se pide a la mujer que valore de 0 (siendo este nunca) a 4 (siendo este casi siempre) la tendencia en la que su pareja realiza las conductas hacia ella.

Este ha sido validado en una muestra de 176 mujeres españolas. En cuanto a su validez psicométrica, diferenciar entre los dos factores de la prueba, los ítems del maltrato psicológico tienen una consistencia interna alfa de Cronbach del 0,94%, constituyendo este factor 37 ítems del inventario, así como los ítems del maltrato físico también tienen una consistencia interna alfa de Cronbach del 0,94%, siendo estos 19 ítems. (Matud, 2001).

- **La escala de bienestar psicológico (EBP).**

(Darío Díaz, Raquel Rodríguez-Carvajal, Amalio Blanco, Bernardo Moreno-Jiménez, Ismael Gallardo, Carmen Valle y Dirk van Dierendonck).

Estos autores adaptaron la versión de la escala de bienestar psicológico de Calor Ryff al español y evaluaron su fiabilidad y validez factorial. Se miden seis factores dentro de esta escala; autoaceptación, relaciones personales, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito en la vida.

Se han realizado tres adaptaciones de la prueba para aumentar así su fiabilidad y su ajuste, siendo finalmente una prueba de 29 ítems con una consistencia interna alfa de Cronbach de 0,78% y 0,81% y un ajuste aceptable de CFI (- 0.88), (Díaz, 2006).

Detallando los factores, en primer lugar, la autoaceptación hace referencia a las actitudes positivas hacia uno mismo y el sentirse bien con uno mismo, este factor tiene una consistencia interna alfa de Cronbach de 0,83%. En cuanto a las relaciones personales sería la necesidad de las personas de mantener relaciones sociales y tener gente cercana en la que poder confiar; este factor tiene una consistencia interna alfa de Cronbach de 0,81%. En tercer lugar, la autonomía se refiere a la necesidad de sentirse independiente y con autoridad personal, sosteniendo así la propia individualidad en los distintos entornos sociales, aquí la consistencia interna alfa de Cronbach es de 0,73%. Continuando con el dominio del entorno la consistencia interna alfa de Cronbach es de 0,71%, haciendo este factor referencia a la capacidad personal e individual de escoger contextos favorables para suplir las propias necesidades. En quinto lugar, el crecimiento personal tiene una consistencia interna alfa de Cronbach de 0,68%, siendo este el empeño por aumentar y desarrollar potencialidades, así como la necesidad del crecimiento individual y el maximizar las capacidades personales. Por último, con una consistencia interna alfa de Cronbach de 0,83% el factor propósito en la vida, que hace referencia a la necesidad de las personas de crear metas, definiendo así una serie de objetivos a corto y largo plazo para que su vida se llene de sentido. (Díaz, 2006).

Como he detallado con anterioridad, después de varias adaptaciones, la escala consta de 29 ítems que agrupan los seis factores nombrados anteriormente. En esta escala se pide a la mujer que conteste evaluando del 1 (siendo este totalmente en desacuerdo) al 6 (siendo este totalmente de acuerdo), los diferentes ítems, de manera que muestren como se sienten en función de los enunciados propuestos por la escala.

### 2.3. Procedimiento

El procedimiento para llevar a cabo la investigación fue relativamente sencillo y adaptado a las circunstancias sanitarias que estamos viviendo actualmente.

En primer lugar, mediante la plataforma Google Forms, sé creo un cuestionario conjunto de las dos pruebas utilizadas en el trabajo; *Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM)* y *la Bateria de bienestar psicológico de Riff (EBP)*.

A través de la red social WhatsApp, se procedió a enviar el enlace al cuestionario por diferentes grupos de mujeres, las cuales lo reenviaban a otros contactos. Antes de comenzar el cuestionario, se detallaba la información con respecto a este, y se facilitaba un correo de contacto en caso de dudas o cualquier problema que pudiese aparecer. También existía constancia de la privacidad y anonimato de las respuestas, así como un consentimiento por parte de las participantes. Una vez rellenada esta primera parte, tenían acceso a comenzar con las pruebas. Cada prueba precedía con sus instrucciones. Mediante WhatsApp fue el único contacto que hubo con ellas, puesto que ninguna manifestó dudas o cualquier sugerencia al correo electrónico. En cuanto al tiempo, realizar todo el cuestionario no excedía más de 15 minutos.

Una vez alcanzado el número de sujetos deseado, en la propia plataforma Google Forms, aparecen los resultados y esto permite comenzar con el análisis de datos.

Para realizar el análisis de datos el procedimiento se creó una base de datos en Excel, que posteriormente se exportó al SPSS, formato para realizar un análisis estadístico completo.

### **3. Resultados**

La tabla 1 muestra los estadísticos descriptivos de cada una de las variables presentes en este estudio. En cuanto al *Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM)* la media obtenida por los 184 sujetos que participaron en el estudio fue de 0.35 en la variable maltrato psicológico y 0.04 en la variable maltrato físico, constituyendo un 0.56 y 0.25 de desviación típica respectivamente. Cabe destacar que ambas puntuaciones en las

variables son notablemente bajas, lo que implica poca violencia tanto psicológica como física en la muestra del estudio.

En relación con *La Batería de bienestar psicológico de Riff (EBP)*, la media obtenida en sus diferentes variables fue; en autoaceptación (M =4.84, DT= 1.1), en relaciones personales (M =5.04, DT= 0.98), en autonomía (M = 4.53, DT= 0.97), en dominio del entorno (M = 4.74, DT= 0.95), en crecimiento personal (M =5.18 DT= 0.80) y en propósito en la vida (M =5.00, DT= 1.05). Todas las variables muestran una puntuación relativamente alta con respecto al máximo (6), aunque cabe detallar que el crecimiento personal es la que más puntuación se obtiene.

**Tabla 1:** *Análisis descriptivo de las variables*

VARIABLES	M	DT	MIN	MÁX
Maltrato psicológico	0.35	0.56	0	4
Maltrato físico	0.04	0.25	0	4
Autoaceptación	4.84	1.1	1	6
Relaciones personales	5.04	0.98	1	6
Autonomía	4.53	0.97	1	6
Dominio del entorno	4.74	0.95	1	6
Crecimiento personal	5.18	0.80	1	6
Propósito en la vida	5.00	1.05	1	6

M =Media, DT =Desviación típica, MIN =puntuación menor, MÁX = puntuación mayor

Por otra parte, en la tabla 2 se muestra las correlaciones entre el maltrato a las mujeres y el bienestar psicológico de estas. Se encontró que el maltrato psicológico en la mujer correlaciona negativamente y de manera significativa con la "autoaceptación" ( $r = -.365; p < .01$ ) es decir, este resultado nos revela que las mujeres que sufren maltrato psicológico les minimiza hasta el punto de no aceptarse a sí mismas, también encontramos el caso de las "relaciones personales" ( $r = -.356; p < .01$ ), estos resultados nos muestran que en las mujeres que sufren este tipo de maltrato se ven afectadas sus relaciones personales puesto que disminuye la frecuencia de mantener relaciones sociales así como la confianza en estas, en relación con el "dominio del entorno" ( $r = -.329; p < .01$ ), los resultados nos muestran una disminución en

la capacidad personal de escoger contextos favorables para suplir las necesidades en estas mujeres y por último "el propósito en la vida" ( $r=-.325$ ;  $p<.01$ ), nos revela las dificultades que pueden mostrar estas mujeres maltratadas a la hora de crear objetivos a corto o largo plazo para que su vida se llene de sentido.

También se encontró correlación negativa y significativa entre el maltrato físico y la variable "relaciones personales" ( $r= -.161$ ;  $p<.05$ ) del bienestar psicológico, lo que implica una disminución en sus relaciones sociales y la confianza en estas. El resto de las variables no fueron significativas.

**Tabla 2.**

*Relación del maltrato físico y psicológico con el bienestar psicológico en mujeres que viven en pareja*

	AA	RP	AT	DE	CP	PV
Maltrato psicológico	-.365**	-.356**	-0.102	-.329**	-0.127	-.325**
Maltrato físico	-0.024	-.161*	0.067	-0.051	0.016	-0.052

Nota: \*\* $p<.01$ ; \* $p<.05$ ;

AA=autoaceptación; RP=relaciones personales; AT=Autonomía; DE=dominio del entorno; PV=propósito en la vida.

A continuación, se realizó un análisis de regresión múltiple que podemos observar en la tabla 3, donde se detalla la influencia del maltrato psicológico en el bienestar psicológico de las mujeres.

Resultaron predictores significativos del bienestar psicológico las siguientes variables "autoaceptación", "relaciones personales" y "autonomía". Las tres variables conjuntamente explican el 19.2% de la varianza total del bienestar psicológico. Como podemos observar, los coeficientes estandarizados beta de las variables autoaceptación y relaciones personales están asociados negativamente al bienestar psicológico mientras que la variable autonomía está asociada de forma positiva.

**Tabla 3:***Influencia del maltrato psicológico en el bienestar psicológico de las mujeres*

Variables introducidas por el modelo	R <sup>2</sup>	Coefficiente
Autoaceptación	.133***	-.365***
Relaciones personales	.036**	-.225**
Autonomía	.023*	.184*
Varianza total explicada	19.2%	

Nota: \*\*\*p<.001; \*\*p<.01; \*p<.05

También se realizó un análisis de regresión múltiple para analizar la influencia del maltrato físico en el bienestar psicológico de las mujeres, mostrándose así en la tabla 4.

Resultaron predictores significativos del bienestar psicológico las siguientes variables "relaciones personales" y "autonomía". Las dos variables en conjunto explican el 5.1% de la varianza total del bienestar psicológico. Como podemos observar, los coeficientes estandarizados beta de la variable relaciones personales está asociado negativamente al bienestar psicológico mientras que la variable autonomía está asociada de forma positiva.

**Tabla 4:***Influencia del maltrato físico en el bienestar psicológico de las mujeres*

Variables introducidas por el modelo	R <sup>2</sup>	Coefficiente
Relaciones personales	.026	-.161*
Autonomía	.025	.177
Varianza total explicada	5.1%	

Nota: \*\*\*p<.001; \*\*p<.01; \*p<.05

#### 4. Discusión

El presente estudio se orientó principalmente a identificar la posible relación entre la percepción de violencia y el bienestar psicológico en mujeres. La finalidad fue analizar los niveles de violencia física y psicológica que afectan a las diferentes variables del bienestar psicológico para así plantear como hipótesis principal que, a mayor percepción de violencia hacia la mujer, el bienestar de esta disminuye.

Por lo que, la hipótesis principal se cumple parcialmente ya que se han observado relaciones destacables en algunas variables del bienestar psicológico y no en todas, como que era de esperar.

Como se ha podido observar durante el estudio, los índices de violencia de la muestra obtenida no son puntuaciones muy altas por lo que las variables del bienestar psicológico mantienen una media bastante alta lo que apoya nuestra hipótesis.

Así pues, en relación con las variables afectadas, encontramos por un lado las relacionadas con la violencia psicológica. Un índice de violencia psicológica ha provocado una correlación negativa y significativa en las variables de autoaceptación, relaciones personales, dominio del entorno y propósito en la vida.

La autoaceptación se define como una evaluación de la vida de uno mismo de forma positiva. Debido a los resultados encontrados, observamos que las mujeres que sufren violencia psicológica tienden a no aceptarse a ellas mismas y menos con una visión positiva. Este resultado continúa investigaciones anteriores que detallan que las mujeres expuestas a esta violencia se muestran más sugestionables y dependientes por lo que su grado de vulnerabilidad aumenta. (Arce et al., 2015)

En cuanto a las relaciones personales, estas también se ven afectadas por la violencia psicológica. Se definen como el desarrollo y mantenimiento de relaciones de calidad con los demás, y como se ha podido observar en el estudio, estas relaciones disminuyen. La mujer deja de confiar en los demás y no encuentra el apoyo suficiente, así su respuesta es evitar este tipo de relaciones. Esto, apoya investigaciones anteriores que detallaban que la baja probabilidad de refuerzo social u actividades reforzantes se ven relacionadas con la depresión y el maltrato, puesto que se genera un aislamiento social que favorece aún más la dependencia hacia el agresor. (Arce et al., 2015)

El dominio del entorno hace referencia a la capacidad de aceptar la propia vida y el ambiente para paliar ciertas necesidades. Los resultados avalan que esta capacidad se ve reducida si se sufre cierta violencia psicológica lo que implica que la mujer tiene menos sensación de control sobre el mundo y se siente menos capaz de influir en el entorno que le rodea.

En referencia al propósito en la vida, hacemos referencia a considerar que la vida tienen un significado y ser capaces de crear objetivos a corto y largo plazo. Como muestra la investigación, esta variable se ve afectada ya que las mujeres expuestas a cierta violencia psicológica se anulan personalmente. Esto va en continuidad con estudios realizados que hacen referencia al síndrome de la mujer maltratada en el que se expresa un patrón de signos y síntomas que se dan después de que la mujer sufra este maltrato lo que implica una pérdida de significado de la propia vida. (Walker,2009)

Por otro lado, en cuanto a la violencia física, encontramos que afecta negativamente a las relaciones personales, esto es, que las mujeres que sufren violencia física evitan tener relaciones sociales e incluso pueden llegar a desconfiar de las mismas, de la misma forma que reducen su apoyo social.

Mediante los análisis de regresión múltiple hemos obtenido ciertos resultados que apoyan la hipótesis principal. En cuanto a la influencia del maltrato psicológico en el bienestar, resultaron predictores las variables de aceptación, relaciones personales y autonomía siendo esta última la única asociada al bienestar psicológico de manera positiva. Y, en cuanto a la influencia del maltrato físico en el bienestar, resultaron predictores las variables de relaciones personales y autonomía, siendo esta última asociada positivamente al bienestar psicológico.

En continuidad con estudios recientes, se hace referencia a esta autonomía como una reconstrucción, es decir, se expresan manifestaciones del renovador del querer ser y hacer, dirigiéndose hacia la recuperación de capacidad de ser sujeto para emprender ese camino progresivo. (Fernández, 2019)

Este tipo de estudio puede tener cierta relevancia para mostrar que el maltrato psicológico influye igual o incluso más que el físico dado que en la muestra de participantes obtenida la mayoría de las mujeres no había sufrido ningún tipo de maltrato directamente, pero se obtuvo más significación de la parte de la violencia psicológica.

Los resultados de este estudio manifiestan el hecho de que incluso en mujeres que apenas perciben maltrato por parte de sus parejas, sus índices de bienestar en según qué variables se ven disminuidos, lo cual debería servir

para tomar conciencia de las pincelas de machismo a las que estamos expuestas en el día a día y que a lo mejor no nos damos cuenta.

Es evidente que el papel de los psicólogos en las situaciones de violencia de género es fundamental como método de acompañamiento constante, pero también es importante en la parte de prevención de violencia, porque se debe de partir de la educación en general para evitar situaciones futuras, ya sean de violencia psicológica y física como de machismo.

Aunque los resultados han sido bastante satisfactorios, se han dado ciertas limitaciones; en primer lugar, la muestra no es excesivamente grande, por lo que una muestra más amplia hubiera podido complementar más el estudio. Por otro lado, una muestra más heterogénea, haciendo referencia con esto al hecho de haber podido encontrar víctimas de violencia de género hubiera enriquecido bastante el estudio puesto que se podría haber llevado a cabo un estudio comparativo más amplio y contundente.

Por eso, de cara a futuras investigaciones, sería interesante aumentar la muestra y el tipo de muestra para así poder concluir con resultados más significativos.

## 5. Referencias

- Arce, R., Farina, F., & Vilarino, M. (2015). Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 6(2), 72-80.
- Carboné-López, K. y Kruttschnitt, C. (2010). Risky relationships? Assortative mating and women's experiences of intimate partner violence. *Crime & Delinquency*, 56 (3), 358-384. doi:10.1177/001112
- Curbelo, J. L. (2017). El síndrome de la mujer maltratada y su relación con los procesos educativos de sus hijos.
- Delgado, C. (2010). Raíces de la violencia de género. En Marchal, A.N. (Coord.), *Manual de lucha contra la violencia de género* (pp. 43-64). Navarra: Aranzadi.
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., & Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577.
- Fernández Romero, D. (2019). Destrucción y reconstrucción de la identidad de mujeres maltratadas: análisis de discursos autobiográficos y de publicidad institucional. *Ene*, 12, 28.
- Graham-Bermann, S., Sularz, A.R. & Howell, K.H. (2011). Additional adverse events among women exposed to intimate partner violence: frequency and impact. *Psychology of violence*, 1 (2), 136-149
- Keyes, C. (2006). Subjective well-being in mental health and human development research worldwide: An introduction. *Social Indicators Research*, 77, 1-10.
- Matud, M.P., Carballeira, M & Marrero, R.J. (2001). Validación de un inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja: el APCM. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 1: 5-17.

- OMS (2013). Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva n°239, noviembre de 2012. Extraída de [Violencia contra la mujer \(who.int\)](#)
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de metaanálisis y estudios recientes. *Anales de psicología*, 32(1), 295-306.
- Pueyo, A., y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28 (3), 157-173.
- Saltijeral, M. T., Ramos, L., & Caballero, M. A. (1998). Las mujeres que han sido víctimas de maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos en la salud mental. *Salud Mental*, 21(2), 10-18.
- Sánchez-López, M. (2003). *Mujer y salud: familia, trabajo y sociedad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Stith, S. M., Smith, D. B., Penn, C. E., Ward, D. B. y Tritt, D. (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and violent behavior*, 10 (1), 65-98.
- Velasco, S. (2009). *Sexos, género y salud: teoría y métodos para la práctica clínica y programas de salud*. Madrid: minerva ediciones
- Walker, L. E. (1984). *The Battered Woman Syndrome*. New York, USA: Springer Publishing Company, Inc.

## **Anexos**

### **Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM)**

1. Degrada su apariencia física 0 1 2 3 4
2. Le insulta o hiere delante de otras personas 0 1 2 3 4
3. Le trata como si fuese boba 0 1 2 3 4
4. Le dice que no podría cuidar de sí misma sin él 0 1 2 3 4
5. Degrada cómo cuida los niños 0 1 2 3 4
6. Critica su forma de llevar la casa 0 1 2 3 4
7. Saca algo del pasado para herirla 0 1 2 3 4
8. Le grita y chilla 0 1 2 3 4
9. Le trata como si fuese inferior 0 1 2 3 4
10. No le habla o actúa como si no existiese 0 1 2 3 4
11. No habla de cómo se siente usted 0 1 2 3 4
12. Exige obediencia a sus caprichos 0 1 2 3 4
13. Se altera si no está hecho el trabajo de la casa cuando piensa que debería estarlo 0 1 2 3 4
14. Actúa como si usted fuera su criada privada 0 1 2 3 4
15. No hace un reparto justo de las tareas de la casa 0 1 2 3 4
16. No hace un reparto justo del cuidado de los niños 0 1 2 3 4
17. Le manda en todo 0 1 2 3 4
18. Le controla el tiempo y le hace explicarle dónde fue 0 1 2 3 4
19. Usa su dinero o toma decisiones económicas importantes sin consultarle 0 1 2 3 4
20. Tuvo celos de sus amigas 0 1 2 3 4
21. No quiere que estudie o haga actividades que la promocionen 0 1 2 3 4
22. No quiere que salga con sus amigas 0 1 2 3 4
23. Le acusa de tener una aventura con otra persona 0 1 2 3 4
24. Le exige que se quede en casa y cuide de los niños 0 1 2 3 4
25. Intenta que no vea o hable con su familia 0 1 2 3 4
26. Interfiere en su relación con otros miembros de la familia 0 1 2 3 4
27. Intenta evitar que haga cosas que le puedan ayudar a sí misma 0 1 2 3 4

28. No le permite salir de casa cuando quiere hacerlo 0 1 2 3 4
29. No le deja trabajar fuera de casa 0 1 2 3 4
30. Le dice que sus sentimientos fueron irracionales 0 1 2 3 4
31. Le echa la culpa de sus propios problemas 0 1 2 3 4
32. Le acusa de causar la conducta violenta 0 1 2 3 4
33. Intenta hacer que se sienta como si estuviera loca 0 1 2 3 4
34. Le echa a usted la culpa cuando está alterado, aunque no tenga nada que ver con usted 0 1 2 3 4
35. Intenta convencer a sus amigos, familia o hijos de que usted estaba loca 0 1 2 3 4
36. Amenaza con quitarle los niños 0 1 2 3 4
37. Amenaza con enviarle a un hospital mental 0 1 2 3 4
38. Le fuerza físicamente a tener relaciones sexuales 0 1 2 3 4
39. Le empuja o aparta violentamente 0 1 2 3 4
40. Le pega o pellizca en el cuerpo y/o brazos 0 1 2 3 4
41. Le amenaza con cuchillos y objetos punzantes 0 1 2 3 4
42. Le golpea tan fuerte que precisa asistencia médica 0 1 2 3 4
43. Le golpea en la cabeza y/o cara 0 1 2 3 4
44. Le hace temer por su vida 0 1 2 3 4
45. Le golpea la cara tan fuerte que hace que se avergüence de que la vean 0 1 2 3 4
46. Actúa como si quisiera matarla 0 1 2 3 4
47. Amenaza con herirla o apuñalarla 0 1 2 3 4
48. Intenta asfixiarla o estrangularla 0 1 2 3 4
49. Le tira al suelo, le da patadas y/o la pisa 0 1 2 3 4
50. Le lanza objetos peligrosos 0 1 2 3 4
51. Le muerde o araña tan fuerte que sangra o le hace moretones 0 1 2 3 4
52. Le tira del pelo 0 1 2 3 4
53. Le hace daño cuando tienen relaciones sexuales 0 1 2 3 4
54. Lastima su pecho y/o genitales 0 1 2 3 4
55. Le pincha o golpea con objetos punzantes 0 1 2 3 4
56. Se enfada mucho si se muestra en desacuerdo con sus puntos de vista 0 1 2 3 4

### La escala de bienestar psicológico (EBP).

1. Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento con cómo han resultado las cosas.	1	2	3	4	5	6
2. A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.	1	2	3	4	5	6
3. No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.	1	2	3	4	5	6
4. Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.	1	2	3	4	5	6
5. Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga.	1	2	3	4	5	6
6. Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.	1	2	3	4	5	6
7. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.	1	2	3	4	5	6
8. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	1	2	3	4	5	6
9. Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí.	1	2	3	4	5	6
10. He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.	1	2	3	4	5	6
11. Soy una persona activa al realizar los proyectos que propuse para mí mismo.	1	2	3	4	5	6
12. Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.	1	2	3	4	5	6
13. Tiendo a estar influenciado por la gente con fuertes convicciones.	1	2	3	4	5	6
14. En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	1	2	3	4	5	6
15. Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.	1	2	3	4	5	6
16. Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.	1	2	3	4	5	6
17. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.	1	2	3	4	5	6

18. Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general.	1	2	3	4	5	6
19. Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.	1	2	3	4	5	6
20. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	1	2	3	4	5	6
21. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.	1	2	3	4	5	6
22. No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.	1	2	3	4	5	6
23. Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos polémicos.	1	2	3	4	5	6
24. En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.	1	2	3	4	5	6
25. Sé que puedo confiar en mis amigos, y ellos saben que pueden confiar en mí.	1	2	3	4	5	6
26. Cuando pienso en ello, realmente con los años no he mejorado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
27. Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
28. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio, y crecimiento.	1	2	3	4	5	6
29. Si me sintiera infeliz con mi situación de vida, daría los pasos más eficaces para cambiarla.	1	2	3	4	5	6